

Gramaticografía tarahumara. Análisis comparativo de dos descripciones gramaticales escritas por jesuitas del noroeste novohispano en los siglos XVII y XVIII

Tarahumaran grammaticography. Comparative analysis of two grammatical descriptions written by Jesuits of Northwestern New Spain in the 17th and 18th centuries

Zarina Estrada Fernández y Aarón Grageda Bustamante*

Universidad de Sonora

Abstract

The oldest grammatical study known about Tarahumara (a Native American language, which belongs to the Uto-Aztecan family), was written and published by Thomas de Guadalaxara, a Jesuit missionary, in 1683. In this article, his work will be compared with the grammaticographical description –unpublished up to date– made by Matthäus Steffel, a Moravian Jesuit, who while in exile in the region of Moravia, wrote in 1799 a grammar in Latin of the Tarahumara language, with the interest of improving the work of his predecessor. The present contribution focuses on the analysis of three kinds of words (nouns, pronouns and adjectives), with the aim of understanding the guidelines of both authors, with over one hundred years separating their grammaticographical work.

Key words: Tarahumara, Uto-Aztecan, Thomas de Guadalaxara, Matthäus Steffel, grammaticography.

Resumen

El estudio gramatical más antiguo que existe sobre la lengua tarahumara (lengua perteneciente a la familia yuto-azteca) fue escrito y publicado por Thomas de Guadalaxara, un misionero jesuita, en 1683. En este artículo, se compara su trabajo con la descripción gramaticográfica elaborada por Matthäus Steffel, un jesuita moravo, quien, desde su exilio en la región de Moravia, escribe en 1799 una gramática, en latín, de la lengua tarahumara, con el propósito de mejorar lo hecho por su predecesor. La presente contribución aborda el análisis de tres clases de palabras, nombre, pronombre y adjetivo, con el interés de comprender las directrices que guiaron a ambos autores, a más de cien años de distancia, en su quehacer gramaticográfico.

Palabras clave: tarahumara, yuto-azteca, Thomas de Guadalaxara, Matthäus Steffel, gramaticografía.

1. Introducción

Estrada y Grageda (2013) abordan, por primera ocasión, el análisis historiográfico y lingüístico de dos obras sobre el tarahumara elaboradas durante la época colonial, antes del siglo XIX. La primera obra fue el *Compendio del arte de la lengua de los tarahumares y guazapares* escrita por Thomas de Guadalaxara (1683), misionero jesuita nacido en la Nueva España, quien ejerció su misión en poblaciones de la sierra tarahumara a partir del año de 1675, y cuya publicación se realizó en la ciudad de Puebla (Medina 1908). La segunda fue el *Tarahumarisches Wörterbuch*, un diccionario publicado en 1809, redactado a finales del siglo XVIII por Matthäus Steffel, jesuita de Bohemia, actual República Checa (Křížová 2016).

* Correspondencia con los autores: zarinaef@gmail.com y aarongrageda@gmail.com.

Steffel vivió de 1761 a 1767 en la tarahumara, donde laboró como misionero en diferentes poblaciones del actual estado mexicano de Chihuahua, región conocida por entonces como el reino de la Nueva Vizcaya.

En el estudio de Estrada y Grageda (2013), el interés primordial fue elaborar un análisis hermenéutico, tal como Laborda (2002) apuntala, sobre todo, al contrastar los contenidos de una gramática con los de un diccionario. En el análisis se procuró una interpretación de la funcionalidad que pudieron tener dichas obras, para reflexionar sobre su contexto de uso, destacando particularmente sus divergencias como herramientas lingüísticas. Interpretaciones de esta naturaleza, según afirma Laborda (2002: 186), permiten “ilustrar [cuán] diverso y modelable es el canon lingüístico”, a la par que hacen posible resaltar “las fuentes de acuerdo científico y, el conflicto de posiciones y de paradigmas”.

La tarea anterior exigió ubicar las obras en su dimensión histórica e investigar su función didáctica como instrumentos del conocimiento de la lengua. La presente contribución se centra, por el contrario, en conocer los aspectos gramaticográficos, como han sugerido Lehmann y Maslova (2004), Mosel (2006), Payne y Weber (2007), Ameka, Dench y Evans (2006). Por ello, el presente trabajo cifra su relevancia en el análisis comparativo de ambas obras, en el que nos detenemos exclusivamente en la revisión de los aspectos gramaticales, no observables para un lector lego.

Nuestro trabajo compara la contribución de Guadalajara –*Compendio del arte de la lengua de los tarahumares y guazapares*– y la descripción gramatical escrita en latín por Steffel intitulada *Grammaticae linguae tarahumaricae*, documento no publicado, el mismo al que nos referiremos en lo sucesivo como manuscrito de 1799.¹ Nuestro análisis confirma el apego casi estricto de Steffel al previamente elaborado por Guadalajara, y revela dos aspectos contrastantes en el misionero moravo: primero, su carácter de erudito de la gramática latina (destaca sobre todo el dominio de Steffel de los cánones del quehacer lingüístico de su época, el humanista; aunque en determinados detalles manifiesta poseer una formación de corte contemporánea racionalista, si se compara con Guadalajara); y segundo, su carácter de pensador no del todo ajeno al movimiento ilustrado, algo característico de finales del XVIII, lo que lo acerca un poco, como ha sido demostrado en otra publicación (Grageda Bustamante 2019), a *les philosophes*, es decir, a los intelectuales de *El siglo de las luces* como Voltaire o Rousseau, aspecto que se ve corroborado también en la admiración que Steffel manifiesta en sus detalladas descripciones de lo exótico de la vida de los naturales (Brenscheidt 2013).

Desde la primera incursión de los españoles en los territorios de los rarámuris² o tarahumaras, durante los siglos XVI y XVII,³ se inicia lenta y paulatinamente la propagación de

¹ Agradecemos la ayuda del Seminario Interdisciplinario de Estudios Medievales del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en lo particular a Rubén Borden Eng, Antonio Rubial García y a Israel Álvarez Moctezuma, por su apoyo en la traducción al español de este manuscrito en lengua latina. Asimismo, agradecemos al Archivo Mittrovsky de la ciudad de Brno, República Checa, por habernos facilitado copia del manuscrito y a Bernard Comrie, Director del Departamento de Lingüística del Instituto de Antropología Evolutiva Max Planck, hasta 2015, por haber apoyado el inicio de esta investigación, incluyendo el respaldo financiero para la obtención de una copia del manuscrito. Finalmente, deseamos expresar nuestro agradecimiento a William L. Merrill quien nos diera a conocer tanto los archivos electrónicos de la transliteración del compendio gramatical de Guadalajara, realizado a partir del ejemplar existente en la British Library en Londres, así como su conocimiento experto de la obra de Steffel. Sin su ayuda, esta investigación hubiera tomado más tiempo. La publicación crítica del *Tarahumarisches Wörterbuch* (1809) y de un segundo manuscrito de Steffel desarrollado por Merrill (en prensa) se encuentra próxima a ver la luz. Finalmente agradecemos las observaciones de dos árbitros anónimos ya que sus comentarios ayudaron a mejorar la calidad de este trabajo. Cualquier error, omisión o afirmación contenida en el trabajo es nuestra responsabilidad.

² El término *rarámuri* o *ralámuli* es el que usan los miembros de esta comunidad para autodenominarse. En el presente trabajo se emplean ambos de forma indistinta para referirse a la etnia. No obstante, solo se empleará el término ‘tarahumara’ para referirse a la lengua. El vocablo se opone al que usan ellos al nombrar a los mestizos:

la doctrina cristiana, la reorganización de sus poblaciones, y con ello, la relación de convivencia dentro de su entorno. A la postre, este proceso condujo a los naturales a someterse, lentamente, y pese a su deseo, a una nueva forma de organización social, económica y cultural, como lo constituyó la misión. En ese trayecto, los tarahumaras experimentaron la resignificación de muchos aspectos constitutivos de su cultura como grupo social, porque lo que para entonces había sido su forma de vida habrá de ser reinterpretada por el marco moral de la evangelización, al imponerse nuevos roles y prohibirse otros. Ello se acompañó de nuevos regímenes de producción y pautas reproductivas. De esta manera, los misioneros introdujeron una moral y forma de obediencia a la autoridad terrenal, de la cual no tenían antecedentes, que generó una presión a gran escala, a la que los rarámuris o tarahumaras, al igual que muchos otros de los pueblos originarios de América, no pudieron escapar a pesar de las diversas formas de resistencia que emprendieron, varias de ellas hechos de armas en la zona (Neumann y González 1991). Pintado Cortina (2004) advierte que de 1616 a 1698 hubo cinco levantamientos armados,⁴ que tuvieron una duración promedio de cerca de quince años cada uno, lo que dio lugar a una vigilancia más estrecha sobre las formas de comportamiento de los naturales en la región. Tras estos levantamientos, la preocupación misional en la zona se dirigió a prevenir toda junta conspirativa entre los habitantes originales de esos lugares, como puede interpretarse a partir de algunos términos que Guadalajara brinda a lo largo de su gramática. La resistencia a la obediencia al monarca tuvo repercusiones que aún en nuestro horizonte inmediato se perciben, ya que hasta hace algunos años se advierte de la existencia de comunidades serranas que seguían sin aceptar religión occidental alguna y preferían reconocerse, a sí mismas, como “gentiles” (Kennedy 1970).

A partir de 1767, cuando el rey Carlos III de España decretó la expulsión de los jesuitas de todos los territorios del Nuevo Mundo, franciscanos, josefinos y los religiosos diocesanos se hicieron cargo de las misiones anteriormente administradas por los ignacianos. Tales órdenes religiosas, al proceder a desagregar las tierras de misión, no tuvieron que esforzarse en mantener reducidos a los naturales. Por desgracia, la mayoría de los documentos de la época jesuítica, relativos a las circunstancias de vida de los tarahumaras, fueron destruidos, por lo cual se dificulta obtener información detallada sobre dicho período. No obstante, para el campo de los estudios lingüísticos, perduran hasta hoy, resguardadas en archivos públicos internacionales de Europa, obras como la que aquí se retoma para compararla con la de Guadalajara.

Las preguntas de investigación que orientan este trabajo, y las vías como pretendemos darles respuesta, son tres: (i) ¿cuál es la estructura formal de las obras? En respuesta a ella se da cuenta del número de libros y capítulos que conforman las anotaciones gramaticales; (ii) ¿hasta dónde la descripción de los contenidos temáticos incluidos permite observar el enfoque gramaticográfico que les es propio? Lo que se responde precisamente a través del trabajo comparativo que se desarrolla; y (iii) ¿cuáles son los aspectos gramaticales que cada uno de los jesuitas desarrolló en torno al nombre, el adjetivo y los pronombres? Interrogante clave que guía nuestras observaciones particulares sobre las diferencias que muestran los textos abordados. Llegado a este punto podemos adelantar que entre Guadalajara y Steffel hay semejanzas que permiten afirmar que el segundo siguió, en determinado momento, el

chabochi o *yori*; según Pintado (2004: 5), el primero deriva de *chavó* ‘pelusa’ y *chi*, sufijo locativo, y alude a la barba de los europeos, Brambila (1953: 101), en cambio, proporciona la acepción de ‘araña patuda’.

³ Los tarahumaras habitan parte de la Sierra Madre Occidental que atraviesa Chihuahua y el suroeste de Durango y Sonora. Actualmente, constituyen el grupo originario más numeroso del noroeste de México, y que además ocupa el mayor espacio territorial. La región se denomina, informalmente, “Sierra Tarahumara”. Esta zona se conforma de elevadas montañas y profundas barrancas.

⁴ Sin embargo, Porrás Carrillo (1999) menciona que la primera rebelión tuvo lugar en 1646 y duró hasta 1653, mientras que otras de ellas se sucedieron de 1684 a 1690, en 1694, y de 1696 a 1698.

documento elaborado por Guadalajara, en tanto que hubo ocasión de introducir mejoras significativas que a continuación detallaremos.

Particularmente, en torno a la última interrogante, es importante señalar que se dará aquí respuesta limitada por razones de espacio, ya que de lo contrario se requeriría de una obra monográfica más extensa, que aborde todos los aspectos incluidos en ambas gramáticas. De esta manera, no solo procedemos a dar cuenta de algunas de las diferencias que existen entre ambas descripciones, sino también de las similitudes encontradas, con el fin de resaltar las posibles modificaciones o mejoras de las que Steffel (1799) presume en su contribución, al expresar su intento por rescatar aspectos omitidos o no sustanciales para Guadalajara. El esfuerzo comparativo se desarrolla a través de cuadros, donde se concentran las observaciones más relevantes en cada uno de los aspectos escogidos.

El estudio de las obras se realiza siguiendo la perspectiva temática, pragmática y metodológica de la historiografía lingüística (Koerner 1999). Este enfoque interdisciplinario atiende la transformación en el tiempo, tanto de una lengua como de las herramientas empleadas para describirla, situando a los agentes lingüísticos en su circunstancia real como verdaderos sujetos sociales insertos en entramados culturales concretos. A través de este proceso, mediado por la interpretación de documentos lingüísticos obtenidos del registro archivístico, es posible conocer la visión gramaticográfica de cada una de las obras e identificar sus coincidencias y discrepancias, desde donde se puede indagar la valoración de la lengua particular que “gramaticalizan”.

Las obras consideradas, tanto el *Compendio* (Guadalajara 1683)⁵ como la *Grammaticae Linguae Tarahumaricae* (Steffel 1799), solo se abordan de manera parcial, ya que, como hemos mencionado previamente, nos limitamos a tres aspectos de las mismas. Partiendo de ellos, de manera deductiva, se proponen algunas conclusiones con base en los elementos que pueden ser corroborados comparativamente. De esta manera, aunque por primera ocasión se emprende el análisis comparativo de las dos obras gramaticográficas, queda aún abierta la posibilidad de continuar con un estudio de mayor alcance que ofrezca un trabajo crítico contrastivo de mayor envergadura, que consiga delimitar el grado de influencia de la obra de Guadalajara sobre la de Steffel. La presente aportación puede considerarse un primer acercamiento a esa tarea más amplia.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera: el apartado 2 describe aspectos de la lengua tarahumara, lo cual puede ser de utilidad para comprender la descripción de los autores jesuitas materia de estudio; el apartado 3 presenta la comparación de los aspectos previamente mencionados; y finalmente, el 4, exhibe las conclusiones del proceso lingüístico-comparativo entre ambos textos gramaticográficos.

2. Aspectos contemporáneos de la lengua tarahumara

La lengua tarahumara ha sido hablada desde la época prehispánica en el noroeste de México, específicamente en el actual estado de Chihuahua, región de la Sierra Madre Occidental, en lo que comúnmente se denomina Sierra Tarahumara con sus dos regiones, Alta y Baja. Actualmente, por el número de hablantes que se atribuyen a este pueblo originario, se considera a los tarahumaras como el grupo étnico con mayor número de hablantes en todo el

⁵ En el año de 1683 se publicó en la ciudad de Puebla de los Ángeles el *Compendio del arte de la lengua de los tarahumares y guazapares*, cuyo autor fue el misionero jesuita Thomas de Guadalajara. Esta gramática solamente se imprimió en una ocasión y hasta recientemente –véase Rodríguez (2010)– no volvió a ser reimpresa. Desafortunadamente, la reimpresión de la obra de Guadalajara (Rodríguez 2010) no da suficiente peso a la autoría del jesuita mexicano, ya que el título del libro crea expectativas de una gramática de autoría diferente.

noroeste de México. El censo o conteo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI 2015) arroja un padrón superior a los 85 mil hablantes.⁶ Esa cantidad confirma un crecimiento histórico lento pero paulatino desde mediados del siglo XVIII (Irigoyen-Rascón 2015). Coincidente con lo anterior, en 2015, la Comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas ubica el Índice de reemplazo etnolingüístico de los tarahumaras (un indicador que mide la condición en la que las nuevas generaciones retienen el uso de la lengua), como “en equilibrio” (CDI 2015: 5).

Respecto a su pertenencia lingüística, la lengua tarahumara forma parte del grupo lingüístico yuto-azteca, mejor dicho, yuto-nahua, específicamente de la rama tara-cahíta, que comprende las lenguas tarahumara y guarijío (subrama tarahumarana) y yaqui-mayo y la extinta lengua tehueco (subrama cahíta). De acuerdo a Valiñas (2001: 116-117), con base en “criterios fonológicos, algunos elementos léxicos y ciertos comportamientos sintácticos” pueden considerarse hoy cinco variantes dialectales del tarahumara, todas ellas distribuidas en distintas regiones de la sierra: (a) tarahumara central, con Aboréachi y Guachochi como localidades más representativas; (b) tarahumara del oeste, con los municipios de Guazapares, Chínipas, Uruachi, parte de Urique y Bocoyna, como los más significativos; (c) tarahumara del norte, que incluye los municipios de Bocoyna, Narárachi, Guachochi, Urique, Sisoguichi y Carichi; (d) tarahumara cumbre, representada por cuatro subáreas: (1) las comunidades Basiguare, Rejogochi, Umira, y Guagüeachi, (2) la de los municipios de Munérachi, Rihuisuchi, Santa Rita y Raquéachi, (3) la de Quírare, Mesa de la Hierbabuena y Bacarochi, y (4), la de Guahuichique, Pamachi y Guahueibo; y por último, (e) el área sur, con los municipios de Guadalupe y Calvo, teniendo como comunidades principales Turuachi y Chinatú.⁷

Valga ahora señalar que, en su fonología, el tarahumara distingue cinco vocales: /i, e, a, o, u/, con sus respectivas vocales largas. En cuanto al inventario de consonantes, Cohen (1998) y Caballero (2008) mencionan trece:

	Bilabial	Alveolar	Alveo-palatal	Velar	Glotal
Obstruyentes sordas	p	t		k	ʔ
Obstruyentes sonoras	b				
Africadas			tʃ		
Fricativas		s			h
Nasales	m	n			
Líquidas		l			
Vibrante		ʀ			
Aproximantes			j	w	

Cuadro 1. Inventario de consonantes

⁶ Esta fuente establece que el año de 2005 se registraron 22766 hogares donde el jefe y/o su cónyuge hablan tarahumara, como integrados por un total de 106 163 personas. De los miembros que tienen 5 años y más, 72842 hablan la lengua y 18314 no. El porcentaje de población de 5 a 9 años que habla lengua indígena es de 72.3, de acuerdo con el INEGI (2009).

⁷ Las misiones se establecieron, mayoritariamente, en la Alta tarahumara y cerca de la actual ciudad de Chihuahua. En el presente trabajo no se aludirá a una variedad específica, dado que, aunque Steffel (1799) reconoce que la lengua tarahumara manifiesta mucha variación, ni este autor ni Guadalupe (1683) aclaran la variedad geográfica que describen en sus obras gramaticales.

Como muchas de las lenguas yuto-nahuas, el tarahumara es una lengua de núcleo final. Esta propiedad se observa en el orden final del verbo cuando los elementos, sujeto/agente y objeto/paciente, se encuentran antes del mismo (SOV, o mejor dicho APV). A este respecto, Lionnet (1972) señala que este orden es normalmente el no marcado, es decir, el que carece de una carga pragmática que dé relevancia a uno de esos miembros. Otra característica de la lengua concierne al sistema de alineamiento, el cual es nominativo/acusativo. El sistema es observado principalmente cuando los argumentos de un verbo ocurren codificados como pronombres y concretamente en la oposición de los mismos, según codifiquen el sujeto/agente u objeto/paciente. Por otro lado, la lengua es marcadora de núcleo, esto se observa en la concentración de sufijos en el verbo, o bien, en el poseído en frases posesivas.

3. Análisis contrastivo de las dos obras gramaticales

El escribir una gramática –arte o compendio– de una lengua indígena durante la época colonial se convirtió, tanto en la Nueva España como en muchas otras partes del continente así como de ultramar, en una tarea fundamental para apoyar la propagación de la fe. Ello fue útil, simultáneamente, lo mismo para expandir la evangelización en las distintas zonas del mundo recientemente descubiertas, como para argumentar el derecho de pertenencia sobre los territorios, en la disputa por el reparto del mundo que por entonces realizaban los principales reinos europeos.

Cabe recordar que, incluyendo el caso de Nebrija, muchos autores de artes y gramáticas tuvieron una profunda formación escolástica y latinista, aplicada no solo al estudio de los textos teológicos y filosóficos, sino también a adquirir y describir las lenguas de los naturales, algo que los jesuitas hicieron en los sitios donde ejercían su apostolado. Su formación y la tarea lingüística a emprender ofrecían posibilidades, pero también serias limitantes. Por un lado, debían enfrentar las evidentes diferencias que mostraban los sistemas gramaticales de las múltiples lenguas originarias (en contraste con las lenguas europeas conocidas y en muchos casos emparentadas entre sí); pero, por otro, tuvieron que llevar a cabo su tarea observando políticas lingüísticas prescriptivas, o cánones académicos, que en torno a dicho quehacer habían sido dictadas no solo en disposiciones reales, sino también en el seno de sus congregaciones, y consolidadas gracias a la tradición lingüística grecolatina. El análisis de esta sección identifica pautas semejantes y diferentes en dos distintas obras gramaticográficas sobre el tarahumara, escritas en un lapso de más de cien años de distancia.

Thomas de Guadalajara, jesuita originario de Puebla de los Ángeles, vio la luz en 1648 (González Rodríguez 1995). Ingresó en 1667 al Colegio de Tepozotlán, en donde durante siete años se forma para catequizar. Así, casi inmediatamente después de la obtención de su grado, en 1675, se dirige junto con Joseph Tardá a las regiones de la Tarahumara. El compendio gramatical de su autoría fue publicado cuando el misionero contaba con tan solo 35 años de edad. Fallece en 1720.

Por su parte, Matthäus Steffel nació en Jihlava, Moravia, en 1734 (Brumm Roessler 2007), y llega a la Tarahumara hacia el año 1761, después de haber concluido su noviciado en el Colegio Jesuita de San Francisco Javier, ubicado en Tepozotlán. En la región de la Tarahumara ejerce su apostolado hasta el año 1767, fecha en que se emite el edicto de extrañamiento de la Compañía de Jesús, válida para todos los dominios de España. Steffel ve el fin de sus días en 1806, en el reino de Moravia.

El compendio gramatical de Guadalajara (1683) cuenta con cinco libros y diecinueve capítulos (36 folios), lo que lo acerca a la gramática de Antonio de Nebrija ([1492] 1980), también con cinco libros. Sin embargo, diversos actos de censura llevados a cabo un siglo

antes de que Guadalajara escribiera su gramática pudieron haber influido para que este tomara en cuenta la obra gramatical de Juan Luis de la Cerda.⁸ La descripción de Steffel (1799), en cambio, tal como se desglosa en el Cuadro 2, consta de diez libros y veintiún capítulos. El propósito de este último autor, como él mismo declara en la primera página del manuscrito de 1799, era enriquecer y mejorar la expresión de los contenidos de la obra de Guadalajara, según se lee en la siguiente cita:

Gramática de la lengua tarahumara... realizada por el P. Thomas de Guadalajara... ahora traducida del español al latín por un miembro [Steffel] de esta sociedad [de Jesús], hace tiempo Misionero entre esa gente con sus rezos, conoedor de las buenas artes y las lenguas del Filólogo, quien la favoreció con muchas notas adicionales, redactándola de mejor manera (Steffel 1799, primera página).

El análisis se limita, por razones de espacio, a comparar tres clases de palabras; no obstante, esta tarea nos brinda oportunidad de destacar las semejanzas y diferencias, así como otros aspectos lingüísticos relevantes, con la intención de rescatar los aportes con los que Steffel pretendió mejorar la descripción gramatical propuesta por su predecesor. Este procedimiento también permitió obtener información respecto de los avances de la gramaticografía en la época, mientras, como propone la historiografía lingüística, se concibe la labor de “desentrañar el arte de una lengua”, tal y como lo llevaron a cabo ambos misioneros, en una práctica históricamente situada.

3. 1. *Contenido temático*

En el Cuadro 2, se sintetiza el número de libros y capítulos en los que se organizan ambas obras; dicha comparación refleja su no coincidencia, ya que, como hemos mencionado recientemente, el compendio de Guadalajara se organiza en cinco libros, mientras que la gramática de Steffel cuenta con diez. Ambos autores denominan a las secciones mayores de sus obras de la misma manera: “libros”, y a las subsecciones “capítulos”. El contraste de los contenidos temáticos permite dar cuenta del desarrollo similar de las obras. Así, en el “libro 1”, Guadalajara aborda las nociones de nombre, pronombre, adverbio y preposición. En contraste, la gramática de Steffel plantea una aproximación a “las ocho partes de la oración”, aunque centralmente aborda la categoría gramatical del nombre. En el “segundo libro” se plantean temáticas distintas: Guadalajara expone el tema de las conjugaciones, mientras que Steffel desarrolla los pronombres. En el “libro tercero”, Guadalajara aborda aspectos mayormente relativos al verbo, pero lo titula “de las derivaciones” y no se restringe solamente a esta clase de palabras. En el “cuarto libro” Guadalajara desarrolla el tema de la sintaxis del tarahumara, en cambio Steffel continúa con el tema del libro anterior, es decir, las características del verbo. Una quinta y última parte –no especificada como “libro quinto” en la gramática de Guadalajara–, discute cuatro temas. Para algunos de estos se había hecho ya previamente alusión en el proemio; ellos son: (i) el acento –hoy en día considerado rasgo suprasegmental–, (ii) aspectos que corresponden a la ortografía, (iii) procesos de cambio de vocales y consonantes –considerados por Guadalajara como “letras y su equivocación”–, y finalmente, (iv) temas relativos a las figuras retóricas y a la “poesía de los versos”. Steffel, por su parte, en los libros que van del quinto al noveno continúa con el tratamiento de otras

⁸ Cabe señalar que no obstante la influencia en el siglo XVI de la obra de Nebrija, según lo señala el estudio de Martínez Gavilán (2018), esta fue reelaborada por el jesuita Juan Luis de la Cerda (1601) en la que se conoció como “Arte Regia”. En esta obra, el autor tomó en cuenta el trabajo de Manuel Álvares (1572), así como el de otros autores.

“partes de la oración”, entre ellas destaca la preposición, el adverbio, la interjección y la conjugación, lo que permite inferir una intención de satisfacer plenamente lo gramatical de acuerdo a los modelos gramaticográficos recientes para su época

En un primer acercamiento destaca el hecho de que Guadalajara no incluyera en su índice temático, es decir, como un apartado especial, la clase de palabra del adjetivo, lo que sí realiza Steffel en el capítulo II de su primer libro, hecho que muestra al autor moravo como alguien interesado y actualizado de las propuestas más recientes de su época sobre el quehacer gramaticográfico, ya que el adjetivo pasa a ser considerado una clase de palabra independiente hasta 1747 por el abad Girard.⁹ Sin embargo, es necesario aclarar que Guadalajara sí acude a este término en tres ocasiones distintas: en el capítulo último del libro tercero, donde describe ciertas partículas de la lengua y, en particular, cuando hace referencia a una de ellas: “*E*: significa lo que en latín *ab, ex, per, de*. Es nota de aplicativo de posesivo, de adjetivo, concreto, pronombre de tercera persona y conjugativa”. Además, en ese último capítulo vuelve a mencionar al adjetivo cuando describe:

Mudada la *a* última de dichas partículas en *e* vel *i* vel *o* vel *u*, salen otras partículas que tiene la misma significación que las dichas, con esta distinción: que si acaban en *e* [...] es por modo de aplicativo, adjetivo o concreto, y si acaban en *i* es por modo de abstractivo o de acción, y si en *o*, por modo de frecuentativo, superlativo o extensivo o de duración o de plural, y si en *u*, por modo pasivo o apropiativo (Guadalajara 1683: 24).

Finalmente, en el capítulo I del libro cuarto, Guadalajara de nuevo alude al adjetivo:

Un nombre compuesto con otro sirve de genitivo, o de adjetivo o denota semejanza, v.g. *Guíchiguiiac*, ‘correa de cuero’; *sopechírehoie*, ‘hombre como morciélago (Guadalajara 1683: 28).

Gramática de Guadalajara	Gramática de Steffel
Proemio	Prolegómenos 1. El alfabeto 2. Sobre las letras permutables 3. Sobre la pronunciación de las letras
Libro primero: Del nombre, pronombre, adverbio, y preposición primeros rudimentos Capítulo I: Del nombre Capítulo II: Del nombre primera persona Capítulo III: De varias partículas, y adverbios, en especial interjecciones Capítulo IIII: De las preposiciones	Primer libro: Sobre las ocho partes de la oración, principalmente sobre el nombre Capítulo I: Sobre el nombre sustantivo Capítulo II: Sobre el adjetivo Capítulo III: Sobre los nombres derivados Capítulo IV: Sobre los nombres numerales y los diversos modos de contar
Libro segundo: De las conjugaciones Capítulo I: De la principal conjugación Capítulo II: De las conjugaciones gerundivas, y otras Capítulo III: De las formaciones de los tiempos	Segundo Libro: Sobre el pronombre Capítulo I: Sobre el pronombre de primera y segunda persona Capítulo II: Sobre el pronombre de tercera persona Capítulo III: Sobre el pronombre relativo

⁹ De acuerdo a González Calvo (1981: 115) fue hasta 1747 que el abad Girard, en Francia, y 1768 en Suiza por Bodmer que el adjetivo es considerado clase de palabra independiente. González Calvo también advierte que la *Gramática* de la Real Academia Española solo considera “que sustantivo y adjetivo” son “partes de la oración independientes”, hasta la 12ª. edición de 1870, más de un siglo después. González Calvo cita a Constantino García (1960) como fuente de esta información.

	Capítulo IV: Sobre el uso de las partículas con los pronombres
Libro tercero: De las derivaciones Capítulo I: De los nombres derivativos Capítulo II: De los numerales Capítulo III: De nombres verbales, y participios Capítulo III: Verbos derivativos de verbos Capítulo III: De verbos derivativos de nombres, y otras partes de la oración Capítulo último: De las raíces de esta lengua	Tercer Libro: Sobre el verbo Capítulo I: Sobre el verbo <i>húcu</i> , soy, eres, es Capítulo II: Sobre la formación de los modos y de los tiempos Capítulo III: Sobre el verbo pasivo Capítulo IV: Sobre el uso de las partículas con los verbos
Libro Cuarto: De la sintaxis Proemio Capítulo I: De la construcción del nombre Capítulo II: De la construcción de los pronombres Capítulo III: De la construcción del verbo Capítulo III: Copia de varias construcciones	Cuarto Libro: Sobre las demás características de los verbos Capítulo I: Sobre los participios Capítulo II: Sobre los gerundios Capítulo III: Sobre otros tipos de verbos
Libro Quinto:¹⁰ De la pronunciación y acento Capítulo I: Del acento de los nombres Capítulo II: Del acento de los verbos Capítulo III: De las letras, y su equivocación aumento y disminución Capítulo último: De la poesía de versos y figuras retóricas	Quinto Libro: Sobre la preposición Capítulo I: Sobre el significado de las preposiciones Capítulo II: Sobre el diverso empleo de las preposiciones y de las partículas
	Sexto Libro: Sobre el adverbio
	Séptimo Libro: Sobre la interjección
	Octavo Libro: Sobre la conjugación
	Noveno Libro: Sobre algunas observaciones gramáticas
	Décimo Libro: Sobre la sintaxis Capítulo I: Sobre la recta construcción de las ocho partes de la oración Capítulo II: Sobre los nombres sustantivos y adjetivos Capítulo IV: Sobre la construcción de los verbos Capítulo V: Sobre las preposiciones

Cuadro 2. Índice temático de las obras

Al comparar los contenidos de las obras, se observa que en Steffel no se incluyen los requerimientos administrativos exigidos al publicar las obras de esta índole. En este aspecto difieren muy fuertemente ambas obras. Las discrepancias posiblemente se deben a los ordenados por la Corona durante la época, efectuados tanto por autoridades reales como religiosas, para que obras como la de Guadalajara obtuvieran tasa y permiso de impresión. La ausencia de estos requerimientos en la gramática latina de Steffel podría haberse debido a tres aspectos: (i) a que la obra no se pensó para ser publicada, (ii) a que el autor no tuvo que respetar esos requisitos por encontrarse en otro reino, fuera de la jurisprudencia real, o (iii) a no haber concebido la obra para lectores en castellano. En cuanto a la obra de Guadalajara,

¹⁰ Guadalajara omite el título del Libro Quinto, sin embargo, en el proemio inicial del compendio al describir las letras equívocas hace un llamado para que se “vea” mayor información sobre el tema en el Libro 5, capítulo 3.

podemos afirmar, a juzgar por las tasas y la dedicatoria a un padre provincial, que el autor concibe su descripción gramatical como herramienta eclesiástica, y con ello admite el proceso de aprobación que permitía y hacía posible el que la obra se aceptara y fuera llevada a la imprenta avalada por superiores monárquicos y religiosos, proceso amparado por aquellos a quienes la dedica.

Por el contrario, la obra de Steffel inicia directamente con el “Prefacio del autor y traductor” (como el misionero se nombra a sí mismo), de modo que entra de lleno al tema de la gramática. Cabe destacar que al final de la obra, después del índice, a partir del folio 83, el religioso incluye un apartado donde desarrolla un análisis descriptivo, palabra por palabra, de un total de 23 “sentencias”. Estas expresiones se encuentran precedidas de la leyenda: “Por C. J. H.”,¹¹ que parecen identificar a Karl Joseph Hanzely, de cuya identidad y biografía se sabe poco.¹² El mismo Steffel titula la sección como “Ejercicio analítico para las proposiciones tarahumaras”; lo que interpretamos como una innovación en su obra, ya que además de dar la sentencia en latín, añade el equivalente en la lengua tarahumara y describe de inmediato el significado de cada elemento de la sentencia, lo que da evidencia de la preocupación de Steffel por proporcionar información detallada para que se comprendiera el significado y forma de cada sentencia.

Sentencia II
<p>El hombre no vive por mucho tiempo. <i>Tehóje tá gualí haá.</i></p> <p><i>Tehóje</i>, ‘hombre’, por antítesis también se dice <i>rehóje</i>, y así debe pronunciarse, pues cuando a la vocal <i>e</i> le precede una letra inicial <i>r</i>, se funde con esta <i>r</i>. Aquí, el [nombre] se halla en Nominativo singular.</p> <p><i>Tá</i>, ‘no’, Es un adverbio para negar.</p> <p><i>Gualí</i>, ‘tiempo’, [es] un adverbio temporal. Para acrecentar algo, los tarahumaras acostumbran prolongar la última sílaba de las palabras al momento de pronunciarlas, de modo que <i>gualí</i>, ‘tiempo’, <i>guamí</i>, ‘lejos’, <i>vuehcá</i>, ‘mucho’, (f. 86) al extender <i>lí</i>, <i>mí</i>, <i>cá</i>, significan ‘mucho tiempo’, ‘muy lejos’, ‘muy mucho’.</p> <p><i>Haá</i>, ‘vivir’, obviamente con respecto a un hombre. Recúrrase en este punto a lo que se ha dicho en la Sentencia I acerca del verbo <i>mucú</i>.</p>

Cuadro 3. Sentencia II

Esta última parte de la gramática de Steffel está precedida por una breve presentación en la que se indica el haber elaborado oraciones en alemán, latín y tarahumara, de acuerdo con el modelo que le proporcionó el letrado alemán Hartwig Ludwig Christian Bacmeister, de quien sabemos que hacia el año 1773 compilaba pruebas para una muestra lingüística universal en la ciudad de San Petersburgo (Bacmeister 1772-1787: 224).

3. 2. *El nombre*

En lo relativo a esta categoría, tanto Guadalaxara (1683) como Steffel (1799) se detienen para proporcionar información relativa al caso de los nombres y a la formación de nombres

¹¹ Merrill (e. p.) sugiere que las abreviaturas C. J. H. remiten a Carolus Josephus Hanzely, amigo de Matthäus Steffel y quien posiblemente influyó de manera determinante para que él escribiera la gramática.

¹² Se le identifica como autor de una obra (Hanzely 1794) publicada en Brünn, ciudad checa cercana a Jihlava, en la frontera entre Moravia y Bohemia, que versa sobre el traslado al alemán de entimemas (refranes) latinos para los jóvenes.

plurales. Según el autor moravo, la categoría gramatical del nombre no se ve modificada “por inflexión alguna”, lo que se observaría a través del aumento de algún segmento o sílaba. En su lugar, indica que estos elementos se ven modificados por algunas partículas antepuestas o pospuestas mediante las cuales se expresan los diferentes casos, con lo que se alude a diversas adposiciones, con excepción del genitivo singular y el nominativo plural. En el Cuadro 4 se registran los diferentes marcadores de caso que cada uno de los autores documentan en sus respectivas gramáticas. Asimismo, se dan varios de los ejemplos con los que los autores ilustran este dominio gramatical. Cabe destacar aquí que Guadalajara solamente hace mención del caso nominativo en el Libro IV, donde trata de la sintaxis, aunque en las secciones del nombre y pronombre lo identifica mediante la abreviatura de la consonante inicial N. Además, este autor prefiere agrupar la información de los casos: acusativo con dativo. Steffel, en cambio, trata cada uno de los casos de forma independiente, y los presenta a manera de paradigma (*declinationis paradigma* ‘paradigma de declinación’ en términos de este autor); aspecto que refleja en Steffel una mejor organización de los contenidos gramaticales.

Caso	Gramáticas	Marcadores	Ejemplos
	Guadalaxara	RA vel GUARA	<i>Pedro bucúra</i> ‘el caballo de Pedro’, <i>Juan xunúguara</i> ‘maíz de Juan’
Genitivo (Sg)	Steffel	<i>lá, rá o guára</i>	<i>Pedro bucúla</i> ‘el caballo de Pedro’ o ‘la bestia’; <i>Pedro sunugúla</i> ‘el trigo turco de Pedro’, ¹³
Dativo y Acusativo	Guadalaxara	<i>Que</i>	<i>Pedro que Iuan meác</i> ‘Pedro mató a Juan’
	Steffel	<i>ke</i>	<i>Pedro ké Juan meáca</i> ‘Pedro mató a Juan’
Vocativo	Guadalaxara	<i>A</i>	<i>A Támpuquégame Dios</i> ‘o Dios Señor Nuestro’
	Steffel	<i>A</i>	<i>¡A, Tepágátímeke!</i> ‘¡Ay Dios!’
Ablativo	Guadalaxara	<i>Quitaie, raie</i> vel <i>ie</i>	<i>Pedro raie Juan meríruc</i> ‘Juan fue muerto por Pedro’
	Steffel	<i>ráje, táje</i> o <i>guítaje</i>	<i>Tepígátaje</i> ‘con el cuchillo’, <i>Míraje</i> ‘por ti’, desde ti’, ‘en favor tuyo’, ‘para ti’

Cuadro 4. Marcadores de caso según autor

Steffel ilustra el paradigma de casos con la palabra *Cúchigua*, ‘prole’, pero en párrafos anteriores anota otros ejemplos que coinciden en su mayor parte con los de Guadalajara. Este paradigma es precedido por una descripción detallada de los diferentes casos, lo que además aprovecha para añadir algunas “salvedades”, entre ellas, cambios fonéticos como la geminación, aspiración, duplicación y modificaciones consonánticas, como por ejemplo de B a P o de T a R.

		<i>Cúchigua</i> . Prole Número singular
Nominativo	<i>Cúcúchiguak</i>	Prole
Genitivo	<i>Cúcúchigúala</i>	De la prole
Dativo	<i>ké cúcúchigua</i>	Para la prole
Acusativo	<i>ké cúcúchigua</i>	A la prole
Vocativo	<i>A! cúcúchigua!</i>	¡Prole!
Ablativo	<i>cúcúchiguaraje</i>	De la prole, por, con la prole, a favor de la prole desde la prole o a causa de la

¹³ Nótese la diferencia entre el uso del término ‘maíz’ en Guadalajara y ‘trigo turco’ en Steffel, al igual que el uso de la grafía <x> en el primer autor y <s> en el segundo. El uso de la <x> respetaba la tradición latina.

prole.		
		Número plural
Nominativo	<i>cúcúchigua</i>	Proles
Genitivo	<i>cúcúchigúala</i>	De las proles
Dativo	<i>cé cúcúchigua</i>	Para las proles
Acusativo	<i>cé cúcúchigua</i>	A las proles
Vocativo	<i>A! cúcúchigua!</i>	¡Proles!
Ablativo	<i>cúcúchiguaraje, vel taje</i>	Desde las proles, por, a causa de, a favor de, etc.

Cuadro 5. Paradigma de casos en el nombre Matthäus Steffel

Una afirmación valiosa que permite diferenciar el trabajo reflexivo de Steffel respecto del desarrollado por Guadalaxara es la que el autor proporciona en el último párrafo de su Capítulo I, Primer libro, donde indica:

[...] cuánto trabajo cuesta establecer ciertas normas desde el laberinto de esta lengua y cómo es que el traductor [es decir él mismo] del P. Thomas tuvo que organizar esta pequeña obra, ya que el P. Thomas no trató todas estas cosas con el mismo orden ni la suficiente claridad. Ciertamente este gran hombre demostró conocimiento y maestría, removió los obstáculos y abrió una vía que a la postre otros recorreríamos (Steffel 1799, Capítulo I, Primer libro, último párrafo).

A manera de síntesis de nuestro trabajo comparativo, en relación con el tratamiento del nombre, resumimos la serie de descripciones coincidentes y divergentes entre estos autores, lo que destaca las aportaciones de Steffel:

Descripciones coincidentes:

- (i) Ninguno de los autores advierte sobre la ausencia de marca para el caso nominativo.
- (ii) Los ejemplos de Steffel para ilustrar el genitivo, dativo y acusativo, así como el vocativo, coinciden con los expuestos en la gramática de Guadalaxara.

Descripciones divergentes:

- (i) Guadalaxara (1683) propone dos formas distintas para el caso genitivo: *ra* y *guara*, mientras que Steffel (1799), añade una forma alterna de la primera, *lá*, seguidas de las mencionadas por el primer autor, lo que demuestra su interés por dar cuenta de la alternancia entre los segmentos *l* y *r*.
- (ii) Para los casos dativo y acusativo, ambos autores proponen tres marcas que se posponen a los nombres, pero difieren entre ellas por las diferencias de ortografía mencionadas anteriormente o por la ausencia de *ie*, en Steffel.
- (iii) Para las formas plurales de los nombres, ambos autores plantean que la lengua tarahumara hace uso de distintos mecanismos. Sin embargo, mientras Guadalaxara (1683) los organiza en ocho procesos, Steffel (1799) solo registra tres, deteniéndose en otros posiblemente por considerar que se trataba simplemente de cambios fonológicos. Tal es el caso del plural de *apati* ‘niño’ documentado en Guadalaxara, donde Steffel, para el plural, aclara que se “interpone” una <h>, para con ello dar lugar a *ahabiti* ‘niños’. Esto seguramente describe el proceso de reduplicación mediante la inserción de una consonante oclusiva glotal, estrategia común en otras lenguas yutoaztecas como el pima bajo (Estrada Fernández 2014).

En el Cuadro 6 se registran los ocho procesos de pluralización postulados por Guadalajara (1683), de los cuales los primeros tres son también mencionados en Steffel. Los aspectos que Guadalajara enuncia, del cuarto al octavo, son de alguna manera mencionados por Steffel, pero no como puntos que merezcan ser enunciados de forma independiente.

Guadalajara	Ejemplos	Steffel	Ejemplos
1. “Doblada la primera sílaba y mudadas las equívocas”	<i>Tepigáca, tetebíeac</i> ‘cuchillos’; <i>tehóie, tetehóie</i> ‘hombres’, <i>muquí</i> ‘mujer’, <i>mumuguí</i> ‘mujeres’	“Se gemina la sílaba inicial”	<i>Tepigáca</i> ‘cuchillo’; <i>tetepigáca</i> ‘cuchillos’ <i>Tehóje</i> ‘hombre’, <i>tete[hóje]</i> o <i>terehóje</i> , ‘hombres’
2. “Repitiéndose, que es el plural antecedente desatado”	<i>Tepigá, tepigá chiguá</i> ‘cuchillo, cuchillo, hurta’ o ‘hurta cuchillos’	“El sustantivo se reduplica”	<i>Tepigáca tepigáca ichíguáleke</i> ‘se robó los cuchillos’
3. “Doblando la última, [vocal] los patronímicos en <i>i</i> ”	<i>Papigoi, Papigóii</i> ‘Papigochenses’	“Cuando al inicio de un sustantivo se coloca una <i>i</i> doble y se le añade la partícula <i>ori</i> al final”	<i>Ipágótúgameke</i> ‘bautizado’; <i>íbágori</i> ‘bautizados’.
4. “Doblando alguna de en medio, que suele ser la primera de la segunda parte de la parte de la composición en los compuestos”, si a ella toca el plural”	<i>Nacáiyeguác</i> , plural ‘ <i>nacáiiyéguac</i> ’ ‘agujeros de la oreja’; <i>iomárehóieiúnic</i> , plural ‘ <i>iomarehóiejunic</i> ’ ‘todos los hombres juntos’	“En los sustantivos que van seguidos, se presenta otra forma de plural,... duplica la sílaba que está en medio...”	<i>Náka</i> , ‘oreja’, <i>jeuák</i> , ‘orificio’, plural <i>nakáíjeguak</i> , ‘orificios de las orejas’
5. “Triplicándose la primera y viene a ser plural de plural”	<i>Piléque</i> , ‘uno’; <i>pipiléque</i> ‘unos’ o ‘cada uno’; <i>pipibíle</i> , ‘cada unos’		
6. “Quedándose como en singular”	<i>Guecárehóye</i> , ‘muchos hombres’	“No obstante, si quieren indicar una gran cantidad, siempre utilizan adverbios como <i>vuehcá</i> ” (al final de la tercera forma)	<i>Vuehcá tehóje</i> ‘muchísimos hombres’
7. “Anteponiendo <i>it</i> en los verbales”	<i>Pagóriqui</i> , ‘cosa lavada’ o ‘bautizado’; vel <i>ibácori</i> , plural <i>íjbácori</i> .	Si la primera letra de la palabra es <i>t</i> , en la sílaba reduplicada se pone <i>r</i> en lugar <i>t</i> .	<i>Tehóje</i> ‘hombre’; <i>terehóje</i> ‘hombres’
8. Utilizando abstractos, posesivos y otros derivados	<i>Cuxiqui</i> ‘árbol’ vel ‘palo o vara’; <i>cuxeigamec</i> , ‘arboleda o árboles o cosa o lugar que tiene árboles’		

Cuadro 6. Mecanismos de formación de plurales

En el cuadro anterior, ambos autores coinciden en registrar el mismo mecanismo de formación de plural en los dos primeros puntos; respectivamente, “doblamiento” según Guadalajara, o “geminación” de acuerdo con Steffel, de la primera sílaba o de todo el término. Para la ilustración de estos procesos, el autor moravo utiliza ejemplos de Guadalajara, aunque no todos ellos. Para el tercer proceso de pluralización, en cambio, opta por desarrollar el punto de forma diferente; contrástese lo escrito por Guadalajara (1683) para los puntos 3 y 7, abajo, con lo descrito por Steffel en las citas que se incluyen inmediatamente después:¹⁴

3. Doblando la última, los patronímicos en *i*, v.g. *Papigoi*, *Papigóii*, ‘Papigochenses’.

7. Anteponiendo *ii* a los verbales, que es lo mismo que doblar la *i* que se suele juntar a los verbos, v.g. *pagóriqui*, ‘cosa lavada’ o ‘bautisado’, vel *ibácori*, plural, *üibácori*¹⁵ (Guadalajara, 1683, Libro 1, Cap. I Del Nombre).

La tercera, cuando al inicio de un sustantivo se coloca una *i* doble y se le añade la partícula *ori* al final, habiéndose perdido o conservado todas las sílabas finales restantes, p.ej.: *ipágótúgameke*, ‘bautizado’; *üibágori*, ‘bautizados’. No obstante, si quieren indicar una gran cantidad...

Nota. Proceden del mismo modo, cuando preguntan por la distancia de algún lugar o por algún sitio que se encuentra alejado... En los patronímicos o apelativos de región, que en su mayoría terminan en *i*, se forma el plural añadiendo otra *i*, p. ej.: *pabígoi*, ‘oriundo de la reducción de Papigochi’, en plural *pabigóii*, ‘oriundos’ o ‘Papigochienses’ (Steffel, 1799, Primer libro, Capítulo 1).

3. 3. Paradigma de pronombres.

Steffel (1799) establece que el sistema pronominal tarahumara, al igual que los sustantivos, “siguen su propio paradigma” y que, aunque presentan “pocos cambios de sílabas en sus casos”, hay muchos aspectos que requieren de una “gran diligencia para aprender su recto uso de manera adecuada”. Perspectiva que seguramente lo impulsó a tratar, en el capítulo I del segundo libro, la primera y segunda persona, singular y plural, y en el capítulo III, el pronombre de tercera persona, el cual ya no organiza a manera de paradigma, tal vez por haber intuido el carácter asimétrico del mismo. Guadalajara, en cambio, proporciona, muy escasamente, lo correspondiente a los tres pronombres, singular y plural, en el capítulo II de su libro primero.

Los cuadros 7 y 8 proporcionan la información relativa a los pronombres de primera y segunda persona, singular y plural, y el 9, los de tercera persona. En ellos se ha organizado la información a partir de lo propuesto por Guadalajara (1683) y Steffel (1799).

Guadalajara			Steffel			
Caso	Sg	Pl	Sg		Pl	
Nom	<i>ne</i>	<i>tamé ta, éta</i>	<i>né, nehé, negótse, nemeótse</i>	‘yo’	<i>tamé, tamehé, tamegótse</i>	‘nosotros’
Gen	<i>né</i>	<i>tamú</i>	<i>né, nehé</i>	‘de mí’.	<i>tamú</i>	‘de nosotros’
Dat	<i>nechi</i> o	<i>tamí,</i>	<i>néchi</i>	‘para mí’	<i>tamú</i>	‘para nosotros’

¹⁴ Las cursivas han sido añadidas por nosotros.

¹⁵ El término *bautisado* conserva la ortografía que ocurre en la obra.

	<i>nechiqui</i>	<i>tamiqui</i>				
Acu ¹⁶	<i>nechi</i> o <i>nechiqui</i>	<i>tamí,</i> <i>tamiqui</i>	<i>néchi</i>	‘a mí’	<i>tamú</i>	‘a nosotros’
Voc	<i>nechi</i>		<i>a né, nehé,</i> <i>nehéli</i>	‘¡yo!’	<i>a tamí</i>	‘¡nosotros!’
Abl	<i>nechi</i> o <i>nechiqui</i>	<i>tamí,</i> <i>tamiqui</i>	<i>néchi,</i> <i>nechítaje</i> o <i>raje</i>	‘por mí, a través de mí, en mi favor, por causa mía	<i>tamítaje</i> o <i>raje</i>	Por nosotras, a favor de nosotros, etc.

Cuadro 7. Sistema pronominal de 1ª persona

Guadalajara			Steffel			
Caso	Sg	Pl	Sg		Pl	
Nom	<i>mú, té, teí,</i> <i>mé</i> y alguna vez <i>téme</i>	<i>éme</i> o <i>té mé</i>	<i>nú, muhé,</i> <i>muhéli,</i> <i>mugótse</i>	‘tú’	<i>emé, emehé,</i> <i>temé, eméje,</i> <i>emegótse</i>	‘ustedes’
Gen	<i>mú</i>	<i>emú</i>	<i>ní, míki</i>	‘de ti’	<i>emú, tamú</i>	‘de ustedes’
Dat	<i>mi</i> o <i>miqui</i>	<i>emi</i> o <i>emiqui,</i> <i>temi</i> o <i>temiqui</i>	<i>níki</i>	‘para ti’	<i>emí, temí,</i> <i>temíki</i>	‘para ustedes’
Acu	<i>mi</i> o <i>miqui</i>	<i>emi</i> o <i>emiqui,</i> <i>temi</i> o <i>temiqui</i>	<i>níki</i>	‘a ti’	<i>emí, temí,</i> <i>temíki</i>	‘a ustedes’
Voc	<i>mú, té, teí,</i> <i>mé</i> y alguna vez <i>téme</i>	<i>éme</i> o <i>té mé</i>	<i>a mí</i>	‘¡o tú!’	<i>a emí, temí</i>	‘¡Ustedes! ,’
Abl	<i>mi</i> o <i>miqui</i>	<i>emi</i> o <i>emiqui,</i> <i>temi</i> o <i>temiqui</i>	<i>ní, míki,</i> <i>míraje</i> vel <i>taje</i>	‘por ti, a través de ti, en tu favor, por tu causa’	<i>emí, temí,</i> <i>emíraje</i>	‘Por ustedes, etc.’

Cuadro 8. Sistema pronominal de 2ª persona

Guadalajara			Steffel			
Caso	Sg	Pl	Sg		Pl	
Nom	<i>pú, epu</i> o <i>ebú</i>	‘su, suyo, el, la, lo, ese, esa, eso’	<i>pú, epu</i> o <i>ebú</i>	<i>pú</i>		<i>pú</i>
Gen	<i>pú, epu</i> o <i>ebú</i>		<i>pú, epu</i> o <i>ebú</i>	<i>pú</i>		<i>pú</i>
Dat	<i>pú, epu</i> o <i>ebú</i>		<i>pú, epu</i> o <i>ebú</i>	<i>guéperi</i> <i>*guépu</i>	<i>guéperi né</i> <i>tépurac kíaca?</i> ‘¿a quién o a quiénes di ek hachazo?’; <i>guépu</i>	<i>guéperi</i> <i>guépu</i>

¹⁶ Guadalajara abrevia acusativo como Acc.

					<i>naguáca?</i> , '¿quién vino?'	
Acu	<i>pú, epu o ebú</i>		<i>pú, epu o ebú</i>	<i>pú</i>		<i>pú</i>
Voc	<i>pú, epu o ebú</i>		<i>pú, epu o ebú</i>	<i>pú</i>		<i>pú</i>
Abl	<i>pú, epu o ebú</i>		<i>pú, epu o ebú</i>	<i>pú</i>		<i>pú</i>

Cuadro 9. Sistema pronominal de 3ª persona

Los distintos pronombres, que tanto Guadalajara como Steffel describen en sus gramáticas, evidencian que no todos modifican sus formas de acuerdo con la relación gramatical que desempeñan, lo cual de alguna manera captura el proceso de sincretismo común en paradigmas pronominales.

Complementando lo relativo a los pronombres, tanto Guadalajara como Steffel describen las partículas que suelen combinarse con los pronombres. El primer autor las enuncia en el primer libro, capítulo III, así como en el libro IV, capítulo II. En cambio, el segundo inmediatamente después de presentar los paradigmas: primer libro, capítulo II y III, en que trata brevemente del pronombre relativo para iniciar el capítulo IV con las aclaraciones correspondientes al uso de las partículas con este pronombre. La información que ambos autores proporcionan a este respecto es amplia, sobre todo en lo referente a cómo los pronombres pueden formar distintos elementos interrogativos, negativos o afirmativos. Steffel retoma, ocasionalmente, el tema de estas partículas en las secciones que tratan del verbo y de la sintaxis.

En general, las diferencias del proceder descriptivo de ambos autores con relación al pronombre podrían sintetizarse de esta manera:

- (i) Los pronombres personales varían sus formas solo en ciertos casos.
- (ii) Ambos autores reconocen al pronombre *ne* como la primera persona nominativo, aunque Steffel (1799) registra además otras tres formas: *nehé*, *negótse*, y *nemegótse*.
- (iii) La misma forma *ne* se documenta para el genitivo, Steffel además incluye *nehé*.¹⁷
- (iv) Para el plural, ambos autores identifican al pronombre *tamé*, aunque Guadalajara lo cita como *tamé ta* y añade la forma *éta*. Steffel, en cambio, documenta dos pronombres más, *tamehé* y *tamegótse*, este último en armonía con uno de los pronombres de primera persona del singular.
- (v) Para los casos dativo y acusativo, tanto Guadalajara y Steffel citan los pronombres *nechi* o *nechiqui* para primera del singular y *tamú* para primera del plural.
- (vi) En el caso vocativo, Guadalajara solamente documenta el pronombre *nechi* para primera del singular, en cambio Steffel incluye a *né*, *nehé* y *nehéli* para la primera del singular y a *tamí* para la primera del plural.
- (vii) Finalmente, para el caso ablativo, Guadalajara menciona las mismas formas descritas para el caso dativo y acusativo de la primera persona del singular, y las formas *tamí* y *tamiqui* para la primera del plural. Steffel documenta *néchi*, *nechitaje* o *raje* para la primera del singular y *tamítaje* o *rajé*, para la primera de plural. A este respecto, cabe poner énfasis en la terminación *raje*, que codifica Steffel, la cual, según lo señalado por él mismo, se trata de una partícula “que a veces tienen significado causal” y que

¹⁷ En la variedad de Norogachi, algunos hablantes tienen un conjunto distinto para pronombres posesivos: *kine* ‘1SG.POS’, *kimu* ‘2SG.POS’ y *kita* ‘1PL.POS’, los que están precedidos de la sílaba <ki> que coincide con la que Guadalajara y Steffel documentan al final de varios de los pronombres.

traduce como “de, desde, a través de, a causa de, con, por, para” y que puede usarse lo mismo con un nombre como en *tepígátaje*, ‘con el cuchillo’, que, con un pronombre, como en *míraje*, ‘por ti’, ‘desde ti’, ‘en favor tuyo’, ‘para ti’.

En los paradigmas de segunda persona sorprenden las diversas formas documentadas, las cuales en su mayor parte varían en la alternancia de las vocales, pero a pesar de ello se pueden observar las regularidades que guardan en relación con las de primera persona:

- (i) En el caso nominativo, Guadalajara documenta para la primera persona del singular los pronombres *mú*, *té*, *teí*, *mé* y *téme*; en cambio, Steffel registra *nú*, *muhé*, *muhéli*, *mugótse*. En tanto para el plural, Guadalajara registra *éme* o *té mé* y Steffel *emé*, *emejé*, *temé*, *emejé* y *emegótse*.
- (ii) Para el caso genitivo, de nuevo Guadalajara documenta *mú* y Steffel *ní*; sin embargo, este último autor también añade el pronombre *míki*. Para la segunda de plural coinciden en el pronombre *emú*, aunque de nuevo Steffel añade otra forma, *tamú*.
- (iii) Los pronombres que ambos autores documentan para dativo y acusativo son los más consistentes, ya que las formas de los pronombres dan evidencia de los criterios ortográficos de cada uno de los autores –uso de grafía <qu> en Guadalajara y <k> en Steffel–, así como de procesos de cambio descritos por Steffel –pérdida del primer sonido en algunas raíces y alternancia en sonidos muy cercanos, sonido [m] ~ [n]– y adición de la sílaba *-ki* ~ *-qui* que parece responder a situaciones propias del discurso. De esta manera, Guadalajara consigna para la primera persona *mi* y *miqui*, en cambio, Steffel *níki* en el plural; el primer autor documenta *emi* o *emiqui*, *temi* o *temiqui*, y el segundo autor enuncia *emí*, *temi* y *temíki*.
- (iv) Los pronombres documentados para el caso vocativo dejan entrever la incertidumbre de ambos autores: en Guadalajara mediante la consignación de pronombres que parecen ser repeticiones, alternancias o formas reducidas de otros mencionados anteriormente, como se ve en las formas del vocativo singular de segunda persona: *mú*, *té*, *teí*, *mé* y *téme* y del plural *éme* o *té mé*. En Steffel, en la sistematicidad con la que trata solamente al de primera persona, para la que documenta *a mí*, de singular y *a emí* y *temí* del plural.
- (v) Los pronombres de dativo singular y plural en Guadalajara son idénticos a los consignados para el dativo y acusativo, y en Steffel coinciden con las de genitivo *ní*, *míki* del singular y *emí* y *temí* del plural, y en que posponen la terminación *taje* ~ *raje* al final de alguno de ellos como en *míraje* de singular y *emíraje* de plural.

Con respecto al pronombre de tercera persona singular y plural, ambos autores concuerdan en plantear la forma *pú*, para todos los casos gramaticales, con excepción del dativo, para el que Steffel añade los pronombres *guéperi* o *guépu*, para el singular y plural. Además, Guadalajara (1683) propone sistemáticamente dos formas más, *epe* y *epú*, no así Steffel. Cabe observar que la coincidencia plena de ambos autores en la forma *pú* y la documentación de las formas *guéperi* y *guépu*, que Steffel (1799) realiza a través de ejemplos, hacen pensar que tal vez este autor no recordaba de manera fresca esta información y por ello la opción de ilustrarlas a través de ejemplos que en realidad ilustran pronombres interrogativos, por ejemplo: ¿*guéperi né tépurac kiáca?* ‘¿a quién o a quiénes di el hachazo?’

3. 4. El adjetivo

Con respecto al adjetivo, como mencionamos anteriormente, Guadalajara (1683) no destina un apartado especial para esta categoría, en tanto que Steffel (1799) aborda lo relativo al mismo en el capítulo II del libro primero; además, menciona la ausencia de esta clase de palabra en la obra de Guadalajara (1683). Steffel afirma que existen muchos tipos de adjetivos y advierte sobre el carácter indeclinable de los mismos. Los ejemplos que proporciona son: *guelé*, ‘grasiento’; *guelú*, ‘grande’.

Por otro lado, al tratar lo correspondiente a la expresión del grado comparativo, Steffel (1799) establece que el adjetivo positivo se forma añadiendo la partícula *be* o *igóbe*, por ejemplo: *galá* ‘bueno’, *galabé* ‘mejor’, *guelú* ‘grande’, *guélube* ‘mayor’, *vuéhcabé* ‘más’, *méhcabé* ‘más allá’. Con respecto al superlativo, indica que se elabora mediante el uso del adjetivo que siempre se posiciona después del adverbio *igué* ‘mucho’, *talíga*, *ámoba*, *igóbe*, ‘muy’, como en *igué rahtágameke*, ‘calidísimo’; *igóbe matchígameke*, ‘muy docto’, ‘doctísimo’; *tasíga galá* [*talíga galá*], ‘óptimo’. El autor explica, además, que suele elidirse la última sílaba para conseguir reunir así el adverbio con el adjetivo; en este caso deben considerarse dos mecanismos: (a) el uso de la partícula negativa *caitá* ‘no’, que se antepone al adjetivo como en *caitá pegúá* ‘durísimo’, o *caitá rahpé rahtá* ‘no hay poco, sino mucho calor’, o del adjetivo *tasígameke*, como en *talígame matchíameke* ‘doctísimo’; y (b) el uso de la partícula *ti* o *sáti*, que se une al adjetivo para funcionar como adverbio, por ejemplo: *gála* ‘bueno’, *galáti* o *galásati* ‘óptimo’.

En el libro cuarto, capítulo I, Steffel retoma lo relativo a los adjetivos agregando el que se usan como participios. Asimismo, en el capítulo I del libro noveno, donde trata sobre el género en los nombres, recuerda que el adjetivo de esta categoría es indeclinable porque no expresa género ni concordancia, e ilustra esto mediante el ejemplo *Ihe guelú guéke* ‘este lodo espeso’. Finalmente, en el capítulo II del libro décimo, que titula “sobre los nombres sustantivos y adjetivos”, atiende lo relativo al orden de palabras que ocupa el adjetivo en relación con el nombre. De esa manera, Steffel señala:

Es mejor anteponer los adjetivos a los sustantivos, y los participios, que tienen naturaleza de adjetivos, también siguen esta pauta, p. ej.: *guelú chímolí Pedro meácá*, ‘Pedro cazó un gran venado’. *Guelé tehóje*, ‘hombre gordo’. *Galá manámúti*, ‘buena cosa’ (Steffel 1799, Décimo libro, Capítulo II).

Asimismo, añade ejemplos donde el adjetivo deriva de un verbo y donde este elemento ocurre pospuesto a ese elemento, como en: *tehóje mukúameke* ‘hombre muerto’, *tehóje mikírúgameke* ‘hombre asesinado’, *tehóje tá matchíameke* ‘hombre que no ve’, *mukí tá kakéameke* ‘mujer sorda’, *teéke cavólameke* ‘piedra redonda’, *muní chipérameke* ‘cosas flexibles’, *muní cavólameke* ‘frijol duro’, *cócotschí chocamek* ‘perro negro’, o *chiví rosácameke* ‘pavo blanco de las Indias’.

4. Conclusiones

El *Compendio del arte de la lengua de los tarahumares y guazapares*, escrito por Thomas de Guadalajara y publicado en 1683, así como la *Grammatica linguae tarahumaricae* de Matthäus Steffel, escrita en latín hacia 1799, conforman, según los aportes que hasta el día de hoy se han hecho al campo de la historiografía lingüística mexicana, las dos obras gramaticográficas antiguas más valiosas que se han encontrado respecto a una lengua del noroeste novohispano. La distancia temporal que separa a las dos descripciones se extiende a un total de 116 años. Ello justifica y exige en sí mismo un análisis contrastivo más amplio de las mismas, aspecto que de ninguna manera hemos pretendido agotar en este primer acercamiento. En nuestro análisis nos hemos limitado a responder preguntas de investigación

específicas, entre otras cosas hemos resaltado aciertos descriptivos y profundizado en el abordaje gramaticográfico.

Nuestro proceso analítico-comparativo nos permite establecer algunas diferencias formales y de contenido en cuanto al quehacer gramaticográfico de cada uno de los autores, sobre todo en lo que refiere: (1) a los contenidos temáticos de las obras y el número de secciones tratadas, lo que permitió observar que las obras muestran organizaciones distintas: cinco libros en la gramática de Guadalajara, diez en la de Steffel, incluso este último autor elabora un índice de su misma obra; (2) a la caracterización de los procedimientos y formas descritas, lo que ayudó a destacar que las obras difieren sutilmente, ya que aunque en su mayor parte los autores coinciden, difieren en el orden de tratamiento de los elementos lingüísticos y la ausencia de otros temas como en el caso del adjetivo, que no se incluye en Guadalajara; (3) a la orientación relevante entre ambos autores, ya que Steffel orienta su proceso gramaticográfico basándose, sobre todo, en las clases de palabras; Guadalajara, en cambio, recurre a la modificación de las mismas, es decir, observa un apego estricto a la tradición clásica de fuerte peso morfológico. Ello puede demostrarse en el hecho de que Guadalajara no trata estrictamente del verbo, sino de las conjugaciones y la marcación de tiempo; (4) a la visión diferente de construir un tratado gramatical, porque la obra de Guadalajara se reduce a proporcionar información morfológica básica, sin reflexionar mucho en una organización más general que podría ser útil para visualizar un modelo gramatical, posiblemente por ello eligió el nombre de *Compendio* para su obra. Steffel, por el contrario, organiza la información gramatical de forma distinta, aspecto que se observa de inmediato en la presentación de los casos: Guadalajara procede a agruparlos, en tanto que Steffel prefiere distinguirlos y acude, además, a la noción de paradigma, guiándose siempre por la clase de palabra; (5) a la base de comparación lingüística del autor novohispano frente a la del moravo, ya que el primero se limita mayormente a contextualizar su estudio en modelos gramaticales de la tradición romance (al aludir al castellano e italiano); a su vez, Steffel considera el griego, latín, hebreo, alemán y castellano;¹⁸ y finalmente, (6) al uso de terminología distinta en ambos: Guadalajara habla de nombre, mientras Steffel de nombre sustantivo, y que este último autor sea más variado en términos y nociones descriptivas como: aspiración, geminación, reduplicación, patronímicos o apelativos, catacresis, entre otros. Matthäus Steffel podría, incluso, verse como participante de una perspectiva tipológica-comparativa también presente en los esfuerzos de su contemporáneo Wilhelm von Humboldt, lo que se puede inferir de su siguiente afirmación: “resulta claro que a lo largo de esta obra trataremos con mayor amplitud cómo es que la lengua tarahumara difiere de las reglas de otras gramáticas”.

Sin lugar a duda, la diferencia de gramatización (Hernández Triviño 2016), o del quehacer gramaticográfico (como hemos preferido referirlo nosotros), sirve para reflexionar sobre cómo dos autores de siglos distintos concretan el arte de hacer gramática. Las diferencias entre ellos son resultado de diversos factores, entre ellas, las experiencias que determinaron su conocimiento gramaticográfico y el manejo de técnicas correspondientes a las tradiciones bajo las que se formaron, y posiblemente también al contexto político, eclesiástico y cultural que prevalecía en su época.

Puede suponerse que la confección de sus descripciones estuvo seguramente motivada por intereses distintos, derivados ellos de las circunstancias sociales en que se encontraban al iniciar la escritura de sus artes gramaticales. Guadalajara se observa urgido de consignar en un texto, un compendio gramatical de los elementos básicos de una lengua, imbuido

¹⁸ Steffel además incluye elementos escritos en caracteres del hebreo, como la cita que ocurre al final de la Sentencia VI (f. 92): “*Para el que no recuerde aquí lo que Eva dijo a su primogénito Caín, *Gen.* 4.1., “el hombre posee a través de Dios”, en hebreo, יִקְ יִתִּינֵק שִׂיא הוֹהִי־תָא, *kana* y *raná?*”.

plenamente del espíritu catequético de la época. Steffel, en cambio, aborda su tarea gramatical con mayor madurez y sin apego a una tarea de evangelización, lo que se manifiesta en opiniones que de cuando en cuando consigna en su obra. Los comentarios del autor moravo van en el sentido de admirar la vida de los naturales y del aprecio personal que tuvo de los tarahumaras, como dejó manifiesto póstumamente en la introducción de su *Tarahumarisches Wörterbuch* (1809), así como en el interés de ilustrar cómo se formaban las sentencias que incluye al final de su obra. La comparación de ambas obras permite apreciar una agenda distinta entre los autores: Guadalajara estaba seguramente sujeto a las políticas lingüísticas reales tendientes a conservar la moral cristiana, lo que era de hecho la función de la tasa y censura en las publicaciones de la época, pero, sobre todo, entregado a mantener las reducciones dóciles a la autoridad celestial (papal en primera línea), aspecto que caracterizaba el celo jesuítico. La situación de Steffel, en el encierro monacal en que vivirá sus últimos días, era distinta. Por lo menos no podía aspirar a que su gramática fuera instrumento de utilidad para la evangelización, toda vez que la orden estaba proscrita de los territorios americanos.

Los modelos de gramática que se observan en ambos autores tienen mucho en común, pero muestran ámbitos en los que difieren. El más relevante es el que se extrae de algunas de las afirmaciones que el jesuita moravo incluye en su obra, donde opina sobre el mundo de los tarahumaras y, sobre todo, su posicionamiento ante la decisión política que cegó el destino de las misiones en los reinos americanos.

La valoración final de la obra de Steffel exige que se le aprecie desde su manera peculiar de expresarse, como hombre del Siglo de las luces, ya que, como Voltaire y Rousseau, alaba algunos aspectos característicos de la vida de estos nuevos *bon sauvage*, los tarahumaras. Como ha sido descrito en otra contribución (Grageda Bustamante 2019), Steffel era parte activa de una red internacional de letrados europeos, vinculados con el movimiento ilustrado, a los que pertenecieron personalidades como Christian Bacmeister o Gottlieb Christoph von Murr, así como muchos otros intelectuales, algunos de ellos pertenecientes a la corte de Catalina II, La Grande, de Rusia.

Steffel admira abiertamente de los tarahumaras su resistencia, sus bailes, comidas, su juego de pelota, sus cantos y la constitución física de la que gozaban. Por ello, en su diccionario (1809) y en la *Grammaticae latinae* (1799), incluye comentarios como los que enseguida se ilustran:

Descripción 1

Los tarahumaras, contrario a la costumbre de otras naciones, tienen muchos y diversos modos de contar [...] Al contar, los tarahumaras no solo pronuncian los números, sino que se esfuerzan en mostrarlos con el apoyo de las articulaciones de sus manos e incluso de sus pies. Cuando dicen diez, ponen los diez dedos de la mano frente a quien los oye; cuando dicen veinte, curvando el dorso, extienden los dedos de las manos hasta los dedos de los pies; y cuando dicen el doce, toman en cuenta las articulaciones de cuatro dedos” (Steffel 1799, Primer libro, Capítulo IV).

Descripción 2

Cuando [los tarahumaras] entregan las raciones en oficio o especie, ya sea en granos de trigo turco, en guijarros o en bolitas para la elaboración de un rosario, las ponen frente al cacique que porta el bastoncillo y este las divide en porciones de diez en diez con un cuchillo, sin embargo, debido a que este modo de contar tiene preferencia por un número romano, no parece que sea propio de los tarahumaras, sino una aportación de los misioneros para ayudarlos en su ignorancia (Steffel 1799, Primer libro, Capítulo IV).

Descripción 3

Así, cuando algunos tarahumaras cuentan sus narraciones, aquellos que lo aprueban con mucha frecuencia repiten *erú erú erú* (Steffel 1799, Segundo libro, Capítulo IV).

Descripción 4

También sirve para responder cuánto mide algo, p. ej.: *echú* o *ecubú chomál?*, ‘¿qué tan grande es ese venado?’ se responde extendiendo los brazos: *echulú*, *echululubú*, ‘muy grande’ (Steffel 1799, Segundo libro, Capítulo IV).

Descripción 5

Pues los tarahumaras distinguen entre el lugar de los hombres, el de los animales domésticos y el de los líquidos o fluidos. Para referirse a un hombre, dicen *guamí karé* o *gatíki*, ‘está cerca’ o ‘vive en’; para los fluidos, *guamí maní* y para los animales *guamí chucú*” (Steffel 1799, Cuarto libro, Capítulo III).

Y la más relevante es quizás, donde Steffel expresa su queja ante el exilio y con la que concluye su obra gramatical:

Concluyo al fin esta obra sin arrepentirme de su esforzada elaboración y de lo que hay en ella, haciéndome responsable de esta gran entrega. No me alegraría poco, si en algún momento *este libro se hallara a disposición de la nación tarahumara* y principalmente de los que habitan las dominaciones hispanas de aquella alejada región de la América, o bien, si que en cierto momento *tuviese que escribir una gramática de la lengua tarahumara para el uso de las otras naciones de Europa*¹⁹ (Steffel 1799, final de su obra).

Con esto se hace evidente que, con Steffel, por primera vez en la historia de la Nueva España, ha quedado atrás el uso de la gramaticografía con un fin exclusivamente catequético. Finalmente, a diferencia de Guadalajara, Steffel encuentra en su obra un lugar para expresarse víctima del absolutismo de Carlos III. Además, al concluir su obra lamenta la situación de melancolía en la que se hallaba estando de vuelta en su región natal, afirmando que se encuentra “destilando lágrimas de los ojos e íntimos sollozos desde el intenso dolor de mi corazón”, preso “involuntario”, “un rebelde”, “un reo exiliado de lesa Majestad” (Steffel 1799, final de su obra).

Bibliografía

Fuentes primarias

- Álvares, Manuel. [1572] 2001. *Emmanuelis Alvari e Societate Iesu de institutione grammatical libri tres*. Olyssippone, excudebat Ioannes Barreirus, edición crítica de Rogelio Ponce de León. Madrid: Universidad Complutense.
- Bacmeister, Hartwig Ludwig Christian. 1772-1787. *Russische Bibliothek, zur Kenntnis des gegenwärtigen Zustandes der Literatur in Russland, Theile 11*. Leipzig: Johann Friedrich Hartknoch.
- Cerda, Juan Luis de la, S.I. [1601] 2013. *Aelii Antonii Nebrissensis de institutione grammaticae libri quinque. Philippi III Hispaniarum Regis Catholici, nunc denuò recogniti*. Antiquariae, in aedibus D. Augustini Antonii Nebrissensis, edición crítica de Juan María Gómez Gómez. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Guadalajara, Thomas de, S. J. 1683. *Compendio del Arte de la lengva de los Tarahumares, y Guazápare*. Dedicado à la Reyna de los Angeles MARIA SANTISSI^{MA} Virgen Siempre

¹⁹ El resaltado es nuestro.

- Madre de Dios, Purissima, y Señora Nuestra. Dirido al Rey Nvestro Señor Carlos II <...> Compuesto por el Padre Thomas de Guadalajara Missionero de la Compañía de Iesvs, Contiene cinco libros de la Gramática, vn Vocabulario, que comienza en Tarahumar, y otro en Castellano, y otro de nombres de parentesco. Con Licencia En la Puebla de los Angeles por Diego Puebla de los Ángeles: Diego Fernández de León Año de 1683.
- Hanzely, Karl Joseph. 1794. *Karl Joseph Hanzely der freien Künste und der Weltweisheit Doktors, [...] Erklärung lateinischer Sprüchwörter für die studirende Jugend*. Brünn: Siedler.
- Steffel, Matthäus. M.S. ex Bibl. A. F. C. á Mittrovsky. *Grammatica Linguæ tarahumaricæ. Americanæ nationis in regno Novæ Viscayæ, concinnata a P. Thoma de Guadalajara e Societate Jesu olim ibidem Missionario, superiorum permissu literis Didaci Fernandez Angelopoli A. 1683. excusa, nunc vero a quodam ejusdem Societatis apud eandem gentem, olim exposito Missionario, precibus cujusdam bonarum artium et linguarum Philologi inducto ex hispanico idiomate in latinum translata, notis pluribus et additionibus aucta, atque in meliorem formam redacta*. Brunæ Moravorum 1799.
- Steffel, Matthäus. 1809. "Tarahumarisches Wörterbuch, nebst einigen Nachrichten von den Sitten und Gebräuchen der Tarahumaren, in Neu-Biscaya, in der Audiencia Guadalajara im Vice-Königreiche Alt-Mexico, oder Neu-Spanien von P. Matthäus Steffel". *Nachrichten von verschiedenen Ländern des Spanischen Amerika, aus eigenhändigen Aufsätzen einiger Missionare der Gesellschaft Jesu*, edit. Christoph Gottlieb von Murr. Vol. 1: 293-374. Halle: Johann Christian Hendel.

Fuentes secundarias

- Álvarez Gárate, Román. 1991. *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ameka, Felix, Alan Dench y Nicholas Evans (editores). 2006. *Catching language: The Standing Challenge of Grammar Writing*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Brambila, David, S. J. 1953. *Gramática rarámuri*. México: Editorial Buena Prensa.
- Brenscheidt, Diana. 2013. "Precursor de Etnografía: Matthäus Steffel y su 'Tarahumarisches Wörterbuch'". *Intercambios, actores, enfoques. Pasajes de la historia latinoamericana desde una perspectiva global*, coord. por Aarón Grageda Bustamante. 47-60. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Brumm Roessler, María M. 2007. "El diccionario tarahumara-alemán del padre Matthäus Steffel como fuente de conocimiento de la lengua y culturas tarahumaras". *Desde los confines de los imperios ibéricos. Los jesuitas de habla alemana en las misiones americanas*, coord. por Karl Kohut y María Cristina Torales Pacheco. 395-408. Madrid: Vervuert.
- Caballero, Gabriela. 2008. *Choguita Rarámuri (Tarahumara) Phonology and Morphology*. Ph. D. Dissertation. University of California, Berkeley.
- Cohen, Diana. 1998. *A grammatical description of Tarahumara*. M.A. Thesis. The University of Texas at Arlington.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. 2015. *Estadísticas e indicadores vinculados a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas*. Disponible en Internet: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/249028/cdi-nota-tecnica-indicadores-derechos-pueblos-indigenas.pdf>. [Consultado el 23 de octubre de 2017.]
- Estrada Fernandez, Zarina. 2014. *Gramática de referencia del pima bajo*. Volumen 1. Hermosillo: Editorial Unison.

- Estrada Fernández, Zarina y Aarón Grageda Bustamante. 2013. “La cultura de la ilustración en el diccionario de Matthäus Steffel (1809): Historiografía lingüística y análisis onomasiológico”. *Artes, vocabularios, doctrinas y confesionarios en los estudios misioneros de lenguas indígenas mexicanas*, ed. por Andrés Acosta Félix, Zarina Estrada Fernández y Aarón Grageda Bustamante. 117-146. Hermosillo: Editorial Unison.
- García, Constantino. 1960. “Contribución a la historia de los conceptos gramaticales. La aportación del Brocense”. *Revista de Filología Española, Anejo LXXI*.
- Gómez Gómez, Juan María. 2013. *El ‘Arte Regia’. Nebrija reformado por Juan Luis de la Cerda. Morfología y Sintaxis. Introducción, edición crítica, traducción y notas*. Cáceres/Alcañiz: Universidad de Extremadura/Instituto de Estudios Clásicos.
- González Calvo, José Manuel. 1981. “Sobre el adjetivo como clase de palabra independiente”. *Anuario de Estudios Filológicos* 4. 115-127.
- González Rodríguez, Luis. 1995. “Thomas de Guadalajara (1648-1720), misionero de la Tarahumara, historiador, lingüista y pacificador.” *Estudios de Historia Novohispana* XV. 9-34.
- Grageda Bustamante, Aarón. 2019. “El Diccionario alemán-tarahumara de Matthäus Steffel y la tipología lingüística del siglo XVIII.” *Noésis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 28: 56. 57-75.
- Hernández Triviño, Ascensión. 2016. “Tradiciones, paradigmas y escuelas. Una visión general de las gramáticas misioneras mesoamericanas”. *Historiographia Lingüística* 43: 1/2. 11-59.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. 2009. *Perfil sociodemográfico de la población que habla lengua indígena*. Aguascalientes: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. 2015. *México en cifras*. Disponible en Internet: <http://www.inegi.org.mx>. [Consultado el 22 de mayo de 2017.]
- Irigoyen-Rascón, Fructuoso. 2015. *Tarahumara Medicine: Ethnobotany and Healing Among the Rarámuri of Mexico*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Kennedy, John G. 1970. *Inápuchi. Una comunidad tarahumara gentil*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Křížová, Markéta. 2016. “Identidades inciertas de los misioneros jesuitas centroeuropeos”. *Ir más allá... Fuentes bohemicas para el estudio comparativo de la expansión colonial española en la temprana Edad Moderna*, coord. por Simona Binková y Markéta Křížová. 61-83. Praga: Universidad Carolina de Praga/Editorial Karolinum.
- Laborda, Xavier. 2002. “Historiografía Lingüística: veinte principios del programa de la investigación hermenéutica”. *Revista de investigación lingüística* I, 5: 179-207.
- Lehmann, Christian y Elena Maslova. 2004. “Grammaticography”. *Morphologie. Ein Handbuch zur Flexion und Wortbildung*, ed. por Geert Booij, Christian Lehmann, Joachim Mugdan, Stavros Skopeteas. 1857-1882. Berlin/New York: Walter de Gruyter.
- Lionnet, Andrés. 1972. *Los elementos de la lengua tarahumara*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez Gavilán, Dolores. 2018. “La sombra del Antonio es alargada: gramáticos silenciados en el Arte de Nebrija reformado (1601)”. *Orillas* 7. 349-368.
- Medina, Juan Toribio. [1908] 1991. *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1640-1821)*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes. Primera edición facsimilar. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Merrill, William L. en prensa. *El diccionario tarahumara – alemán de Matthäus Steffel: Lengua y cultura rarámuri en el siglo XVIII*. Traducción de Maria Brumm y Greta de León. Hermosillo: Universidad de Sonora.

- Mosel, Ulrike. 2006. "Grammaticography: The art and craft of writing grammars". *Catching language: The Standing Challenge of Grammar Writing*, ed. por Felix Ameka, Alan Dench y Nicholas Evans. 41-68. Berlin/New York. Mouton de Gruyter.
- Neumann, Joseph y Luis González Rodríguez (eds.). 1991. *Historia de las rebeliones en la Sierra Tarahumara*. Chihuahua: Camino.
- Payne, Thomas E. y David J. Weber (eds.). [2006] 2007. *Perspectives on Grammar Writing*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Pintado Cortina, Ana Paula. 2004. *Tarahumaras. Pueblos Indígenas del México Contemporáneo*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).
- Porras Carrillo, Eugeni. 1999. "La sierra tarahumara de Chihuahua (México): una región multiétnica y pluricultural." *Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 45: 51. Disponible en Internet: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-51.htm>. [Consultado el 1º de agosto de 2017.]
- Rodríguez López, Abel. 2010. *Gramática tarahumara (1683)*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Valiñas C., Leopoldo. 2001. "Lengua, dialectos e identidad étnica en la Sierra Tarahumara". *Identidad y cultura en la Sierra tarahumara*, ed. por Molinari Medina y Claudia Eugeni Porras. 105-125. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.